



13. CONDICIONES DE VIDA

Conceptos

Nacionalidad. La nacionalidad se define como el vínculo legal entre un individuo y un Estado, adquirido por nacimiento o naturalización si es por declaración o adquirida por elección, matrimonios u otros términos según la legislación nacional. Se refiere a la nacionalidad en el momento de la entrevista, consignándose española siempre que el individuo tenga dicha nacionalidad, pudiendo tener además otras.

Núcleo familiar. Unidad jerárquica intermedia entre la persona y el hogar. Constituyen un núcleo familiar: un matrimonio o pareja que conviven sin hijos, un matrimonio o pareja que conviven con algún hijo, un padre que convive con algún hijo o una madre que convive con algún hijo. Para formar parte del núcleo familiar de sus padres, los hijos deben estar solteros, no estar emparejados ni tener hijos.

Tipo de hogar. Clasificación de los hogares según el número de núcleos familiares que lo componen. Se distinguen los hogares unipersonales de los hogares multipersonales, y estos a su vez en hogares de un solo núcleo familiar conviviendo sin otras personas y otro tipo de hogares multipersonales. Estos últimos pueden ser: hogares de un solo núcleo que conviven con otras personas que no forman parte del núcleo, hogares constituidos por personas que no forman núcleo u hogares constituidos por más de un núcleo.

Tipo de núcleo familiar. Puede ser de 4 tipos: pareja sin hijos, pareja conviviendo con uno o más hijos, padre conviviendo con uno o más hijos y madre conviviendo con uno o más hijos.

Vivienda familiar principal. Vivienda familiar que en el momento de la entrevista es utilizada como residencia habitual de un hogar. Las viviendas familiares principales pueden ser convencionales o alojamientos.

Régimen de tenencia. Se refiere a la relación que existe entre el hogar y la propiedad de la vivienda en la que residen.

Tipo de edificio. Clasificación de la vivienda en función del edificio que la contiene. Así, obtenemos una clasificación, tanto de las viviendas como de las zonas en que se agrupan, según el tipo de urbanismo (en altura, disperso, zonas de unifamiliares, etc.).

Sustentador principal. Aquel miembro del hogar de 16 o más años cuya aportación periódica (no ocasional) al presupuesto común se destina a atender los gastos del hogar en mayor grado que las aportaciones de cada uno de los restantes miembros. Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar no es miembro del hogar, se considera sustentador principal a aquel miembro del hogar que, estando habitualmente presente en el mismo, recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar. El miembro del hogar que sea considerado sustentador principal debe ser mayor de 16 años, y en ningún caso puede ser servicio doméstico, invitado o huésped.

Unidad de consumo. Las unidades de consumo se calculan utilizando la escala de la OCDE modificada, que concede un peso de 1 al primer adulto, un peso de 0,5 a los demás adultos y un peso de 0,3 a los menores de 14 años.

Renta equivalente. Es la que se obtiene dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo del mismo.

Alquiler imputado. El alquiler imputado constituye una componente no monetaria de los ingresos del hogar. Se aplica a los hogares que no pagan un alquiler completo por ser propietarios o por ocupar una vivienda alquilada a un precio inferior al de mercado o a título gratuito. El valor que se imputa es el equivalente al alquiler que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada, menos cualquier alquiler realmente abonado. El valor del alquiler imputado se obtiene combinando la cuantía obtenida mediante un método objetivo con el alquiler subjetivo proporcionado por el informante del hogar. El método objetivo empleado consiste en imputar la media del alquiler real de las viviendas con características similares en cuanto a número de habitaciones, tipo de vivienda, grado de urbanización de la zona y tiempo de ocupación de la vivienda.

Umbral de pobreza. El umbral de riesgo de pobreza se calcula cada año a partir de la distribución de los ingresos del año anterior. Siguiendo los criterios recomendados por Eurostat, este umbral se fija en el 60% de

la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. Por tanto, por tratarse de una medida relativa, su valor depende del nivel de renta y de cómo se distribuya la renta entre la población. Por tanto, aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos. El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo.

Tasa de riesgo de pobreza. Es el porcentaje de personas que está por debajo del umbral de pobreza.

Carencia material. Los indicadores agregados de carencia material se construyen a partir de siete conceptos:

- No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
- No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
- No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
- No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.
- Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses.
- No puede permitirse disponer de un automóvil.
- No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020). La población en riesgo de pobreza o exclusión social está definida según unos criterios establecidos por Eurostat. Es aquella población que está al menos en alguna de estas tres situaciones:

- 1) En **riesgo de pobreza** (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo).
- 2) En **carencia material severa**. Son los hogares con carencia en al menos cuatro conceptos de una lista de nueve. Los conceptos considerados son:
 - no tener retrasos en el pago del alquiler, hipoteca, recibos relacionados con la vivienda o compras a plazos
 - mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos
 - hacer frente a gastos imprevistos
 - una comida de carne, pollo o pescado cada dos días
 - ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año
 - un coche
 - una lavadora
 - una televisión a color
 - un teléfono

3) **Personas con baja intensidad de trabajo:** Personas de 0 a 59 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% de su potencial total de trabajo en el año anterior al de la entrevista (periodo de referencia de los ingresos). Se calcula el número de meses en los que los miembros del hogar han estado trabajando durante el año de referencia, y por otra parte el total de meses en los que teóricamente esos mismos miembros podrían haber trabajado. Se calcula el ratio y se determina si es inferior al 20%.

13. CONDICIONES DE VIDA

13.1 HOGARES

13.1.1 NÚMERO DE HOGARES SEGÚN NACIONALIDAD DE SUS MIEMBROS Y TIPO DE HOGAR

Unidades: Miles de hogares

	2013				2014			
	TOTAL	Españoles	Esp. y Extr.	Extranjeros	TOTAL	Españoles	Esp. y Extr.	Extranjeros
LA RIOJA								
TOTAL	129,4	114,0	7,0	8,4	129,0	116,3	4,2	8,5
Hogar unipersonal	35,9	34,6	-	1,3	36,3	34,9	-	1,4
Hogar monoparental	11,3	10,2	0,6	0,5	9,7	9,1	0,1	0,5
Pareja sin hijos en el hogar	28,9	27,2	0,7	1,0	29,8	28,0	0,5	1,4
Pareja con hijos en el hogar	42,2	34,7	3,6	3,9	42,9	37,3	1,7	3,8
Un hijo	20,1	17,4	1,3	1,4	21,7	19,8	0,6	1,3
Dos hijos	18,6	15,8	1,4	1,4	17,7	15,4	0,7	1,7
Tres o más hijos	3,4	1,4	0,9	1,1	3,5	2,2	0,5	0,9
Otro tipo de hogar	11,1	7,3	2,3	1,5	10,2	7,0	1,9	1,3
ESPAÑA								
TOTAL	18.217,3	15.958,4	980,6	1.278,4	18.303,1	16.212,5	917,8	1.172,8
Hogar unipersonal	4.412,0	4.067,2	-	344,7	4.535,1	4.228,8	-	306,2
Hogar monoparental	1.707,7	1.577,1	59,7	70,9	1.754,7	1.600,0	54,9	99,8
Pareja sin hijos en el hogar	3.943,3	3.456,0	216,7	270,5	3.978,6	3.565,1	209,4	204,0
Pareja con hijos en el hogar	6.362,9	5.582,7	392,6	387,6	6.333,8	5.580,5	373,0	380,4
Un hijo	2.980,9	2.636,4	178,7	165,7	2.946,3	2.621,8	172,1	152,4
Dos hijos	2.795,6	2.504,5	142,4	148,7	2.792,6	2.505,6	141,7	145,2
Tres o más hijos	586,4	441,7	71,5	73,2	594,9	453,0	59,1	82,8
Otro tipo de hogar	1.791,5	1.275,4	311,7	204,7	1.701,0	1.238,1	280,6	182,3

FUENTE: Encuesta Continua de Hogares. INE.

13.1.2 NÚMERO DE HOGARES SEGÚN HABITACIONES DE LA VIVIENDA

Unidades: Miles de hogares

	LA RIOJA		ESPAÑA
	2013	2014	2014
TOTAL	129,4	129,0	18.303,1
Menos de tres habitaciones	1,0	0,9	323,5
Entre tres y 6 habitaciones	108,1	110,5	14.962,1
Siete habitaciones o más	20,3	17,7	3.017,4

FUENTE: Encuesta Continua de Hogares. INE.

13. CONDICIONES DE VIDA

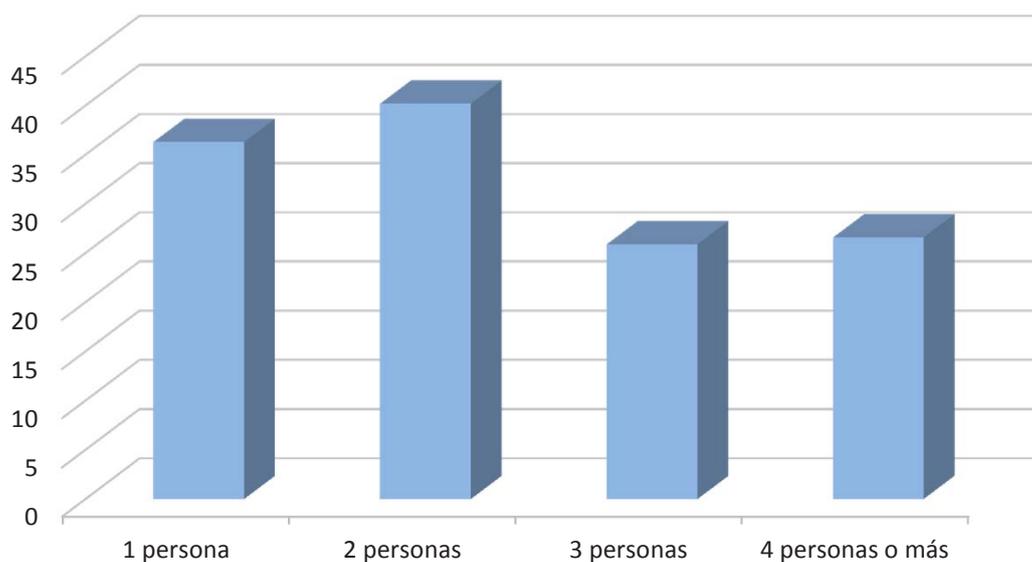
13.1.3 NÚMERO DE HOGARES SEGÚN TAMAÑO DEL HOGAR

Unidades: Miles de hogares

	LA RIOJA		ESPAÑA	
	2013	2014	2014	
TOTAL	129,4	129,0	18.303,1	
1 persona	35,9	36,3	4.535,1	
2 personas	40,0	40,2	5.593,0	
3 personas	26,3	25,9	3.853,8	
4 personas o más	27,2	26,6	4.321,2	

FUENTE: Encuesta Continua de Hogares. INE.

G.13.1 Número de hogares según tamaño del hogar. Año 2014



13. CONDICIONES DE VIDA

13.1.4 NÚMERO DE HOGARES SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA

Unidades: Miles de hogares

	LA RIOJA		ESPAÑA	
	2013	2014	2013	2014
TOTAL	129,4	129,0	18.303,1	18.303,1
Propia sin hipoteca	65,3	64,8	8.885,0	8.885,0
Propia con hipoteca	42,2	38,3	5.396,3	5.396,3
Alquilada o cedida	21,9	25,9	4.021,8	4.021,8

FUENTE: Encuesta Continua de Hogares. INE.

13.1.5 NÚMERO DE HOGARES SEGÚN TIPO DE EDIFICIO DONDE ESTÁ LA VIVIENDA

Unidades: Miles de hogares

	LA RIOJA		ESPAÑA	
	2013	2014	2013	2014
TOTAL	129,4	129,0	18.303,1	18.303,1
Unifamiliar independiente	9,6	7,7	2.719,5	2.719,5
Unifamiliar adosada o pareada	15,5	14,9	3.312,2	3.312,2
Edificio con menos de 10 viviendas	33,8	31,4	3.800,7	3.800,7
Edificio con 10 o más viviendas	70,3	74,6	8.416,6	8.416,6
Edificio destinado a otros usos	0,2	0,4	54,1	54,1

FUENTE: Encuesta Continua de Hogares. INE.

13. CONDICIONES DE VIDA

13.2 PRESUPUESTOS FAMILIARES

13.2.1 GASTO TOTAL, GASTOS MEDIOS E ÍNDICE SOBRE LA MEDIA DEL GASTO MEDIO POR PERSONA SEGÚN ACTIVIDAD DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL

Unidades: Gasto total en miles de euros y Gastos medios en euros

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2010	2011	2012	2013	2014	2014
GASTO TOTAL	3.559.748,0	3.606.698,4	3.391.692,7	3.420.904,6	3.401.453,3	494.876.620,4
Activos	2.696.728,9	2.640.268,5	2.468.830,2	2.461.053,3	2.462.629,5	342.040.752,2
Inactivos	863.019,1	966.429,9	922.862,5	959.851,3	938.823,9	152.835.868,1
GASTO MEDIO POR HOGAR	28.097,9	28.082,0	26.221,6	26.449,0	26.347,2	27.037,7
Activos	30.487,3	29.939,1	28.447,5	28.063,6	28.453,5	28.699,2
Inactivos	22.570,4	24.012,6	21.682,9	23.049,0	22.063,1	23.936,6
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Activos	75,8	73,2	72,8	71,9	72,4	69,1
Inactivos	24,2	26,8	27,2	28,1	27,6	30,9
GASTO MEDIO POR PERSONA	11.242,3	11.362,0	10.723,0	10.940,6	10.987,4	10.759,4
Activos	11.258,7	10.959,9	10.333,9	10.451,8	10.675,0	10.300,8
Inactivos	11.191,5	12.627,7	11.924,4	12.430,9	11.900,9	11.950,1
ÍNDICE SOBRE LA MEDIA DEL GASTO MEDIO POR PERSONA	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Activos	100,2	96,5	96,4	95,5	97,2	95,7
Inactivos	99,6	111,1	111,2	113,6	108,3	111,1
GASTO MEDIO POR UNIDAD DE CONSUMO*	16.670,2	16.804,5	15.827,9	16.092,7	16.110,3	16.023,4
Activos	17.279,6	16.880,0	15.990,0	16.053,1	16.358,3	16.012,6
Inactivos	15.015,4	16.601,9	15.410,1	16.195,1	15.494,4	16.047,8

FUENTE: Encuesta de Presupuestos Familiares. INE.

(*): Para el cálculo de las unidades de consumo se ha utilizado la escala OCDE modificada.

13. CONDICIONES DE VIDA

13.2.2 GASTO TOTAL POR GRUPOS DE GASTO

Unidades: Miles de euros

	LA RIOJA					ESPAÑA	
	2010	2011	2012	2013	2014	2014	
TOTAL	3.559.748,0	3.606.698,4	3.391.692,7	3.420.904,6	3.401.453,3	494.876.620,4	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	499.395,1	520.002,5	520.074,8	518.373,1	510.866,4	73.728.972,6	
Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	68.240,1	68.794,2	69.667,9	60.838,1	57.263,4	9.331.949,5	
Artículos de vestir y calzado	211.395,0	204.136,9	163.768,7	151.441,7	160.683,0	25.180.534,0	
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.089.439,0	1.151.334,2	1.125.634,2	1.163.762,1	1.139.506,1	160.097.072,0	
Mobiliario, equipamiento del hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda	173.902,7	162.169,1	136.824,2	134.830,6	133.704,0	20.133.303,4	
Salud	100.587,1	117.129,1	106.185,4	114.545,7	131.719,9	17.474.864,7	
Transportes	421.951,7	391.290,5	356.325,2	348.480,2	370.436,3	59.065.384,9	
Comunicaciones	110.517,7	108.097,8	102.338,2	98.930,1	93.110,4	14.518.687,2	
Ocio, espectáculos y cultura	273.406,4	246.767,5	199.282,8	201.551,4	181.706,0	28.055.290,0	
Enseñanza	29.255,7	27.824,9	21.186,2	25.362,8	36.633,5	6.756.626,2	
Hoteles, cafés y restaurantes	342.772,8	350.742,8	324.472,5	343.385,0	338.898,4	42.725.043,1	
Otros bienes y servicios	238.884,7	258.409,0	265.932,6	259.403,8	246.926,0	37.808.892,7	

FUENTE: Encuesta de Presupuestos Familiares. INE.

13. CONDICIONES DE VIDA

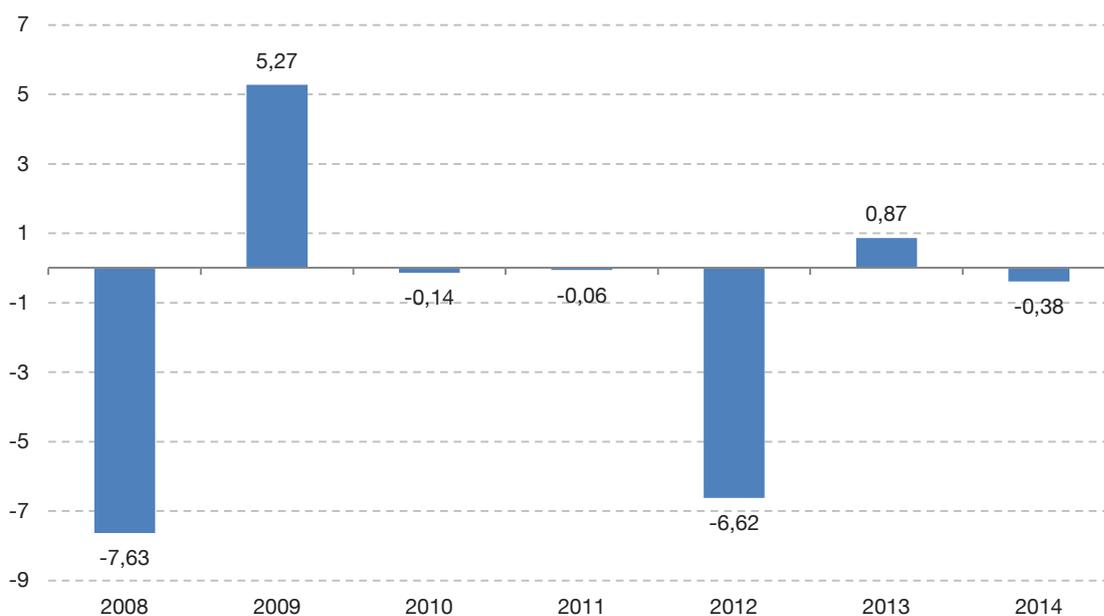
13.2.3 GASTO MEDIO POR HOGAR POR GRUPOS DE GASTO

Unidades: Euros

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2010	2011	2012	2013	2014	2014
TOTAL	28.098	28.082	26.222	26.449	26.347	27.038
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3.942	4.049	4.021	4.008	3.957	4.028
Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	539	536	539	470	444	510
Artículos de vestir y calzado	1.669	1.589	1.266	1.171	1.245	1.376
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	8.599	8.964	8.702	8.998	8.826	8.747
Mobiliario, equipamiento del hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda	1.373	1.263	1.058	1.042	1.036	1.100
Salud	794	912	821	886	1.020	955
Transportes	3.331	3.047	2.755	2.694	2.869	3.227
Comunicaciones	872	842	791	765	721	793
Ocio, espectáculos y cultura	2.158	1.921	1.541	1.558	1.407	1.533
Enseñanza	231	217	164	196	284	369
Hoteles, cafés y restaurantes	2.706	2.731	2.509	2.655	2.625	2.334
Otros bienes y servicios	1.886	2.012	2.056	2.006	1.913	2.066

FUENTE: Encuesta de Presupuestos Familiares. INE.

G.13.2 Evolución de la tasa anual del gasto medio por hogar



13. CONDICIONES DE VIDA

13.3 CONDICIONES DE VIDA

13.3.1 RENTA ANUAL NETA MEDIA POR HOGAR, PERSONA Y UNIDAD DE CONSUMO

Unidades: Datos económicos en euros y tasa porcentaje

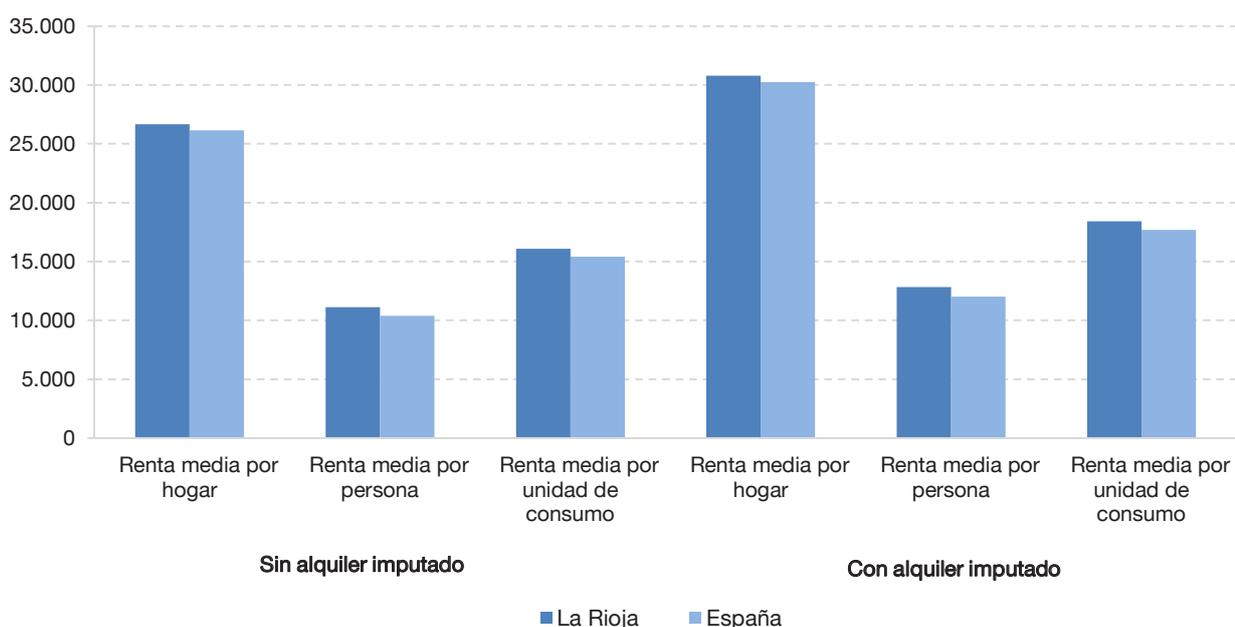
	LA RIOJA					ESPAÑA
	2010	2011	2012	2013	2014	2014
SIN ALQUILER IMPUTADO						
Renta media por hogar	27.104	26.238	26.766	25.643	26.666	26.154
Renta media por persona	10.756	10.712	11.270	10.686	11.120	10.391
Renta media por unidad de consumo	15.769	15.517	16.102	15.321	16.090	15.405
Tasa de Riesgo de Pobreza	21,2	20,6	16,8	19,3	16,2	22,2
CON ALQUILER IMPUTADO ⁽¹⁾						
Renta media por hogar	31.218	30.193	30.476	29.386	30.787	30.257
Renta media por persona	12.388	12.327	12.831	12.245	12.838	12.021
Renta media por unidad de consumo	18.010	17.748	18.219	17.437	18.432	17.684
Tasa de Riesgo de Pobreza	18,7	16,6	16,6	17,2	17,8	19,9

FUENTE: Encuesta de Condiciones de Vida. INE.

NOTA: El período de referencia para las variables económicas es el año natural anterior a la realización de la encuesta.

(1): El alquiler imputado se aplica a los hogares que no pagan un alquiler completo por ser propietarios o por ocupar una vivienda alquilada a un precio inferior al de mercado o a título gratuito. El valor que se imputa es el equivalente al alquiler que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada, menos cualquier alquiler realmente abonado. Asimismo se deducen de los ingresos totales del hogar los intereses de los préstamos solicitados para la compra de la vivienda principal.

G.13.3 Renta anual neta media por hogar, persona y unidad de consumo (euros). Año 2014



13. CONDICIONES DE VIDA

13.3.2 TASA DE RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL (EU 2020) Y DE SUS COMPONENTES

Unidades: Porcentaje

	2010	2011	2012	2013	2014
LA RIOJA					
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE)	27,3	26,1	22,6	22,2	20,1
Población en riesgo de pobreza	21,2	20,6	16,8	19,3	16,2
Población con carencia material severa	5,3	5,5	6,3	6,6	5,6
Población viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 59 años)	13,9	13,1	10,4	10,4	10,7
ESPAÑA					
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE)	26,1	26,7	27,2	27,3	29,2
Población en riesgo de pobreza	20,7	20,6	20,8	20,4	22,2
Población con carencia material severa	4,9	4,5	5,8	6,2	7,1
Población viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 59 años)	10,8	13,4	14,3	15,7	17,1

FUENTE: Encuesta de Condiciones de Vida. INE.

NOTAS: La población en riesgo de pobreza o exclusión social es aquella que está en alguna de estas situaciones:

En riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo).

En carencia material severa (con carencia en al menos 4 conceptos de una lista de 9).

En hogares con baja intensidad de trabajo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia).

Los valores de la serie 2010-2012 son estimaciones retrospectivas.

El período de referencia para las variables económicas es el año natural anterior a la realización de la encuesta.

13. CONDICIONES DE VIDA

13.3.3 HOGARES SEGÚN DIFICULTAD PARA LLEGAR A FIN DE MES

Unidades: Porcentaje

	LA RIOJA				ESPAÑA
	2011	2012	2013	2014	2014
Con mucha dificultad	8,0	14,6	13,4	12,9	16,1
Con dificultad	16,1	13,4	15,1	20,9	21,2
Con cierta dificultad	22,4	30,5	26,6	19,6	29,1
Con cierta facilidad	33,5	26,4	31,6	24,8	24,0
Con facilidad	19,1	13,8	11,6	20,9	8,8
Con mucha facilidad	1,0	1,4	1,7	0,9	0,7

FUENTE: Elaboración propia a partir de los microdatos proporcionados por el INE de la Encuesta de Condiciones de Vida.

13.3.4 HOGARES POR DETERMINADOS PROBLEMAS QUE SUFREN EN LA VIVIENDA

Unidades: Porcentaje

	LA RIOJA				ESPAÑA
	2011	2012	2013	2014	2014
Tiene la vivienda escasez de luz natural	3,2	4,6	4,2	2,0	5,3
Tiene la vivienda problemas de ruidos producidos por los vecinos o del exterior	17,8	17,4	13,5	14,9	16,3
Tiene la vivienda problemas de contaminación, suciedad u otros problemas medioambientales	2,9	2,4	2,1	5,6	10,2
Tiene la vivienda problemas de delincuencia o vandalismo	4,1	8,1	9,8	9,3	11,7
Ningún problema	76,6	75,2	80,1	78,9	71,2

FUENTE: Elaboración propia a partir de los microdatos proporcionados por el INE de la Encuesta de Condiciones de Vida.